



SALTA, 23 DIC. 1983

Expte. N° 18.266/83

VISTO:

Que el 31 de Diciembre en curso finaliza la designación interina del personal del plan de trabajos públicos; atento a lo informado por la Dirección General de Obras y Servicios y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal transitorio del Plan de Trabajos Públicos, a partir del 1° y hasta el 31 de Enero del próximo año.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto correspondiente al / ejercicio 1984.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

C. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 737-83